



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH	Nº 80 – 2017 25 de abril de 2017
A.- INTEGRANTES: <ul style="list-style-type: none">• Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Adá Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.	
B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none">• Por orden de llegada ingresan: Juan Beltrán, Luis Cancino, Raúl Campusano, Náyade Zúñiga, Cecilia Morelia González y Ada Torres.• A las 10.30 horas se da inicio a la sesión• Excusa: la de Orietta Fuenzalida, por razones personales de salud.• A contar de las 12:30 se continúa la sesión en la Sede Nacional APU, para tratar, en reunión conjunta, la Agenda Estratégica, concluyendo a las 16:00 horas	
C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR. <ul style="list-style-type: none">• Se aprueba y suscribe Acta Nº 79 del 18 de abril de 2017, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.	
D.- Compromisos cumplidos: <ol style="list-style-type: none">1. Mesa de RR.HH, se restablece este jueves 20 con la nueva jefatura de RRHH, oportunidad en la que se actualizan los puntos pendientes. Se verán detallan en la Tabla.2. Se ejecutan trámites para aclarar deuda inexistente, de socio en Boletín Comercial, incluyendo declaración jurada en notaría por parte del Presidente. La Tesorera obtendrá además Certificado de nuestro banco con el que se completan los antecedentes.3. Se llevó a efecto la de audiencia solicitada por socia, para reunirse con el DEN.4. Se distribuye nacionalmente el comunicado de ANEF por el censo5. Se cumple con los acuerdos con APU, por Agenda Estratégica, en orden a reiterar urgencia de respuesta de parte del Gobierno a nuestra última propuesta de redacción del acta.6. Se comprometió fecha para concurrir el 4 de mayo con la Jefa de RR.HH al Jardín Infantil Nidito, y analizar la problemática planteada por nuestras socias allí.7. Se concreta el re-ingreso de ex socio y funcionario por más de 23 años y que atendida las razones humanitarias y funcionarias, había solicitado el DEN en octubre 2016, según lo informado se reintegrará con destinación a la DRT Poniente.	
E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo: <p>No hay.</p>	

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

F.- Correspondencia.

- a) Consejo de Arica por mejora para socia titulada. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente en orden a que las acciones sindicales se concentran en estas materias, en la nueva Ley de Planta y, entretanto, en la concursabilidad de cargos, con oportunidades para los/as colegas que ya prestan servicios en la DT.
- b) Correo de Banco de Chile, para discutir un convenio. **Respondemos:** se encarga a la Tesorera que analice las alternativas.
- c) Correos de confirmaciones para asistir al aniversario Anfuntch. **Respondemos:** se toma conocimiento
- d) Permiso de dos días por fallecimiento de familiar, de trabajadora de la sede sindical Anfuntch. **Respondemos:** no se trata de permiso legal, por tanto quedara sujeto a descuento o a cargo a cuenta de vacaciones.
- e) Correo de condolencias, por fallecimiento de Néstor Gutierrez Gutiérrez, ex socio destacado que fue Presidente Nacional de Anfuntch. **Respondemos:** se envió correo a usuarios y reiteramos las condolencias a su familia, asiste a su sepelio en representación el Director de Bienestar.
- f) Correo socia solicitando aplazamiento de pago de cheques por préstamo social. **Respondemos:** se acepta con los intereses correspondientes a los meses que se aplazan.
- g) Consejo de Valparaíso, solicita reembolso por compra de parlantes. **Respondemos:** se cursa, conforme lo comprometido.
- h) Consejo de Los Ríos, por traslado de oficina de socio. **Respondemos:** se ratifica las respuestas por Presidente y Secretaria General, en ese sentido.
- i) Correo del Consejo Metropolitano, consultando por el impacto del Censo, en los PLCM. **Respondemos:** Se pedirá audiencia con el Departamento Inspectivo para tratar la materia en los próximos días, además de otras presentaciones de socios atingentes, tanto de cumplimiento de los PLCM, tanto de la forma de fiscalización de los Servicios Mínimos y la carga de trabajo que parece agregarse sin la debida correspondencia en los respectivos indicadores.
- j) Correo informando fallecimiento de nuestra cuidadora del Centro Vacacional de Villarrica. **Respondemos:** Se acuerda enviar correo nacional de condolencias; hacerse presente como Directorio Nacional a través del viaje de nuestra Tesorera Nacional al funeral; hacer un aporte del dinero de \$500.000. para costear el funeral; y ofrecer el reemplazo en el cargo a uno de sus hijos que ya colaboraba con ella en la atención del Centro.

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

En reunión conjunta con APU se analiza detenidamente texto de la respuesta que acaba de llegar desde el Gobierno a nuestras observaciones a la primera propuesta de acta de cierre

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

de la Mesa. Y se concluye que si bien hay avances, hay varios aspectos relevantes sobre los cuales, sin perjuicio del apuro por avanzar, seguir insistiendo en una mejor redacción, que se ajuste a los acuerdos adoptados, sin perjuicio de aceptar que otros puntos, los cuales se detallarán en la respectiva respuesta, quedarán para ser detallados en el próximo Protocolo. Al efecto se acuerda encargar a ambos Presidentes redactar la respuesta en el curso de la tarde, haciendo ver tanto estos puntos que se precisarán en el Protocolo como los otros sobre los cuales se insistirá en mejorar su consagración, sin perjuicio de también hacer notar nuestra rapidez y oportunidad de reacción, compatible con la urgencia e importancia que le asignamos a culminar prontamente esta labor. Por último, se mandata también a ambos Presidentes para, en caso de subsistir diferencias, sostener una reunión con quienes el Gobierno designe, para tratar de solucionarlas de manera simple y directa y culminar esta fase a la brevedad.

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Luego de varios meses de insistencia, finalmente se reconstituye esta instancia con la nueva Jefatura del Depto. de RRHH quién señala su voluntad y disposición de atender, esta vez con avances y resultados concretos en los meses de gestión que quedan, el listado de temas pendientes que en su oportunidad expusimos y convinimos, conjuntamente con APU, con el Director Nacional y las anteriores jefaturas, el cual, quedó integrado con las siguientes materias:

- 1.- Reformulación y relanzamiento del Curso de Inducción a la Fiscalización, en coordinación con la Certificación de Competencias que se discute para el proceso de Encasillamiento en el proyecto de nueva ley de plantas
- 2.- Concurso de Jefaturas de Inspecciones pendientes
- 3.- Concurso de Coordinadores Regionales pendientes
- 4.- Concursos de Promoción 2015-2016.
- 5.- Perfeccionamiento de la Política de Recursos Humanos, especialmente en materia de traslados y suplencias.
- 6.- Concursos de reposición de cupos originados por el Incentivo al Retiro.
- 7.- Continuidad en la recontratación de exonerados
- 8.- Orientación y difusión de derechos en torno a la ley de Incentivo al Retiro;
- 9.- Instrucciones y preparación respecto del próximo Censo Nacional.
- 10.- Información transparente sobre nuevas contrataciones en estos primeros meses de este año, que esperamos en correspondencia con compromiso de ingresar sólo a través de resultados de concursos.
- 11.- Apoyo, como debió siempre ser, desde RRHH a lo que resta del proceso de nueva ley de plantas.
- 12.- Revisión general en materia de Capacitación.
- 13.- Dictamen pendiente sobre Asociaciones de Funcionarios.

Se comenzó esta primera reunión con la definición de reforzar la participación sólo con la Jefatura del Depto. de RRHH, sobre la cual recaerá la coordinación con el resto de las jefaturas, incluyendo Jefa DAF y Director y Subdirector Nacionales. Además, se trató con detalle el punto N°1, y la Jefatura de RRHH quedó de traer

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com

Can
K



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

una propuesta concreta sobre esta materia, y también sobre los puntos, 3, 4, 5 y 7 del temario concordado.

III.- Preparación Aniversario.

- **Aporte a socios/as:** se encarga a la Tesorera, se aprueba el aporte por socio por oficina \$ 5.000.-
- **Invitaciones:** Se encuentra en ejecución los pendones, encargados a la Directora de comunicaciones.
- **Cóctel:** se encarga a la Tesorera, hoy se genera el anticipo del 50%, para el coctel de aniversario.
- **Ornamentación:** se encarga a la Secretaria General y demás dirigentes/as, se recibe la cotización por \$ 95.000 + iva, el que se acepta y arreglos florales por \$ 70.000.-
- **Música:** se encarga a la Directora de Cultura, en principio se acepta el presupuesto enviado por correo por un monto de \$ 250.000.- líquidos, sin perjuicio que luego se acuerda que es más conveniente aceptar otro presupuesto, por \$70.000, aportado por la Directora de Comunicaciones, que es más sencillo y acorde con la naturaleza de la actividad.
- **Programa, Saludo y Comunicado:** se encarga al Presidente, los cuales se encuentra en proceso.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Con el Registro N° 300 del 24 de marzo de 2017, se recibe la afiliación de Valeska Méndez Saldías, de la IPT Malleco-Angol, a quien se les da la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 14-2017, del 25 de abril de 2017, con 09 cheques por pagos de: consumo de luz Sede, Aqua Chile, honorarios Periodista pagina Web, sueldos funcionarios Anfuntch, aportes por Aniversario Anfuntch a socios de Regiones y Región Metropolitana, anticipo Cocktail por Aniversario, arreglo globos patio Sede por Aniversario y aporte por fallecimiento de nuestra cuidadora de las Cabañas de Villarrica Sra. Elena Ordenez Parra (Q.E.P.D.), todo por un monto total de \$ **10.472.389.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 14 - 2017, del 25 de abril de 2017, con 06 préstamos sociales, 03 con cheques y 03 con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de \$ **1.200.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

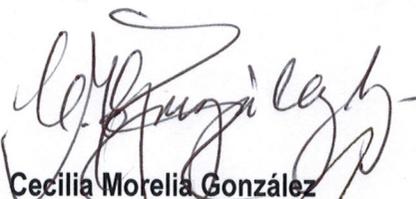
6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Con el Registro N° 298 del 18 de abril de 2017, la solicitud de Paola Linares, para convivencia de socios, para el 05 de mayo del presente, entre las 16:00 y las 23:00 horas. La que se acepta.
Las que se aprueban en las condiciones generales acordadas por el DEN.

7.- VARIOS:

- Se recibe en audiencia a socia de la Dirección Nacional, quién expone en su concepto condiciones de acoso laboral y personal, que sobrepasan en su opinión un rumbo de sana y lógica crítica, de parte de la dirigente nacional, Directora de Cultura. Detalla situaciones específicas en las cuales se han manifestado críticas sin fundamento a su gestión de parte de la citada dirigente, respecto de lo cual sólo se señala que se trata de materias en los cuales la Asociación, como tal, no ha sido informada ni convocada de intervenir, reservándose el análisis pertinente en ausencia de la socia y para cuando dicha dirigente esté presente.

FIRMAS DIRIGENTES:

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Cecilia Morelia González Secretaria General	
 Ada Torres Becerra Tesorera	 Luis Cancino Martínez Director de Regiones	
 Náyade ZúñigaRomo Directora de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com